



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de La Universidad Nacional de Córdoba N° 0063807/2011 por el cual el Departamento GEOLOGIA BÁSICA, solicita prórroga de designación interina, de personal docente de dedicación especial; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval del Departamento respectivo;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 03;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la designación interina al siguiente personal docente con dedicación especial del Departamento de GEOLOGÍA BÁSICA, desde el 1º de Abril de 2012 hasta el 31 de Marzo de 2013:

Leg. - 48247 - Dr. Juan Andrés DAHLQUIST (D.N.I: 20.882.576 – F.N. 23-OCT-69) - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) - GEOLOGÍA REGIONAL ARGENTINA Y SUDAMERICANA (CS. GEOL).

Art. 2º).- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 3º).- Esta prórroga quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 4º).- La mismas caducará antes del 31 de Marzo 2013 si el cargo se provee por concurso y no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad de la Universidad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Geología Básica a fin de notificar al interesado y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 123 -H.C.D.-2012-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	AREA OPERATIVA